

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 28 de Abril de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

TELÉFONO NÚMERO 6

Núm. 8.141

Bodega Monge PALENCIA

Durante todo el presente mes de Abril, rigen en esta Bodega los siguientes precios:

Vino de Villacañas clarete superior, 14 reales arroba.
Idem de Criptana id. 15 ra.
Idem de Manzanares extra 16 "
Idem de id. blanco 16 "
Tinto especial 16 "

Todos estos vinos proceden de nuestras elaboraciones y por lo tanto garantizamos en pureza y demás cualidades. No confundir esta casa con las que se dedican á la compra-venta de estos artículos.

Novias.

Lo más nuevo en ropa blanca, juegos de cama, lencería de hilo y algodón, toallas, pañuelos, corsés, cubre corsés, medias, lo tiene

LA CAMISERIA CASTILLERO.

Novios.

Confeccionamos ajuares de todos los precios, y tenemos siempre confeccionado, camisas, calzoncillos, pañuelos, géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, guantes, etc.,

Visita la Camisería Castellero

Madres.

Nuevos modelos en vestidos blancos y de color, sombreros, ropita blanca para niñas y recién nacidos, calcetines, medias, delanteros fantasía, lo tiene la

CASA CASTILLERO

148, Mayor principal, 150

(á veinte pasos de los Cuatro Cantones)

A las señoras

La acreditada modista de sombreros, señora Viuda de Seneque, ha salido para Madrid, con objeto de adquirir las últimas novedades para la próxima estación.

Mencheza

CARTA DE MADRID

Abril 27

Sr. Director:

Lo que ocurra en otros países y lo que en ellos se piense de la función de los gobernantes, es cosa que no nos interesa ni sirve tampoco al objeto que tienen estas líneas. Es, sin embargo, de sentido común el suponer que allí, igual que acontece aquí, será una función bastante espinosa y para cuyo desempeño han de estar en una misma proporción la aptitud y la voluntad. Atributo este último esencial para que el entendimiento no se eclipse momentáneamente en un desmayo del espíritu como sucede desde el momento en que el gobernante es arrestrado á secundar una obra de ecentada naturaleza personal ó cede al estímulo de un egoísmo, de un interés que, no sea propiamente nacional. Y en política, ¿qué hay?

Sin ofender las convicciones de naturaleza, la característica de nuestra política, el resumen y síntesis de ésta, es el interés, un interés que obra en todas direcciones y origina los más inopinados cambios y transformaciones.

Mientras la política tenga un desarrollo espiritual tan mezquino, la función del gobernante, expuesta á rozar los intereses de tanto Arlequín, será enmamente trabajosa y difícil.

Había algo de palpación política en aquellas palabras de Crispien: «Si se gobierna mal se ofende á los dioses, si se

gobierna bien se ofende á los hombres»... profunda verdad que los hechos comprueban hoy á despecho de la buena intención de quienes dirigen la cosa pública y de su excelente y generoso sentido moral.

Ahora mismo todos los enemigos del Gobierno toman por pretexto la que es acción obligada de aquí en la lucha electoral para combatirlo.

Pero llama la atención el hecho de que los partidos extremos acusen más al gobierno por su contubernio ó alianza con Maura que por su conducta electoral, como si fuera razonable sentir más la herida que la muerte.

De todo lo que se dice en son de censura contra el gobierno, nada obsesiona tanto á los oradores como el supuesto acuerdo de aquél con Maura. Es el argumento Aquieles.

¿Vale la pena de que se consuman tantas energías en señalar y subrayar un hecho que nos consta no es absolutamente exacto, pero que sería natural y lógico entre dos partidos que tienen una esencia común dentro del régimen?

Lo anómalo y lo inexplicable sería que éstos se persiguieran para dar gusto á sus enemigos. Sin embargo, no existe el acuerdo que suponen los enemigos del gobierno entre éste y el Sr. Maura.

Lo que hay es que no se rechazan. Y eso, no es lo mismo.

Mencheza

Consejo de ministros

A la entrada

Poco después de las cuatro y media se ha reunido en el ministerio de Estado el Consejo de ministros, convocando ayer, desde Valencia, por el Sr. Canalejas.

Antes de comenzar éste, y al tiempo de dirigirse los ministros desde el despacho del Sr. García Prieto; al salón de recepciones, donde se celebra la reunión del Gobierno, conversó el presidente con los periodistas, á quienes expresó su satisfacción por el feliz resultado del viaje realizado por S. M. el Rey á Valencia.

Respecto á los asuntos que iban á tratarse en el Consejo, afirmó que se ocuparían de obviar algunas serias dificultades que en la práctica impedían la realización del proyecto de construcción de la nueva Casa de Correos en Barcelona, por haber omitido el Sr. Moret, al redactar el correspondiente decreto, ciertos detalles que son muy esenciales para poder llevar á efecto dicha construcción.

El resto—añadió—lo dedicaremos al presupuesto de la Guerra y al despacho de cualquier expediente que traigan los ministros.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo algunos papeles de su ministerio, pero sin precisar el asunto á que se refieren.

El señor conde de Sagasta aseguró que se proponía dar cuenta á sus compañeros del estado de las huelgas y de las disposiciones que venía adoptando para llegar á una pronta solución favorable.

Los demás ministros nada dijeron que merezca consignarse, á excepción del de la Guerra, que llevaba el presupuesto de su departamento para continuar su examen.

El presidente del Consejo manifestó además de lo expresado, que por la mañana había conferenciado con todos los ministros, á excepción del de la Guerra, y que esta noche se proponía cenar en compañía del embajador de Francia señor Revoil.

LA CASA RURAL

Dos palabras sobre el mobiliario

Aunque parezca mentira, la moda ha entrado también en la casa de nuestros labradores, haciendo profunda mella en las costumbres y en las gabetas. En aquéllas, pervirtiendo los gustos y estimulando desordenados apetitos; en éstas, imponiendo al capital del labrador desembolsos á veces superiores á su potencia económica.

En los pueblos se encuentran hoy muy pocas casas que no tengan su sillaría de tapicería, sus espejos de cuerpo entero, sus camas doradas, sus lavabos de mármol, etc., etc. El modestísimo ajuar de nuestros abuelos ha pasado á la historia, y así como en la ciudad la más modesta casa presente puede codearse con las de los ricachos de otras épocas, en el lugarón más escondido las sillas de paja y las camas de hierro son algo así relegado á hogares tan pobres que su estado económico es lindante con la miseria.

Aquellos labradores de abolengo que lean las presentes líneas, podrán hallar entre sus recuerdos la justificación de ellas. Allá por el año cincuenta (1850), no había en la casa más rica de nuestros lugares castellanos nada que se pareciese á una sillaría. Quedaba este lujo relegado á quienes realmente no eran labradores, además de ser muy ricos.

¿Oreen ustedes que el hecho de apuntar tal mudanza, va en son de queja ó de crítica? Nada de eso; el autor de estas líneas es muy amante del progreso, para no ver con gusto que la vida moderna vaya mejorando siempre. En cambio soy un partidario acérrimo de lo útil con preferencia á lo bueno.

Esas tapicerías con que el arte santuario llena los salones que lo paguen bien, son una verdadera inutilidad en frente de aquellos muebles antiguos derecio nogal, de admirables cueros, que todavía conservan un buen uso y un aspecto severo y elegante, á través de un siglo.

El clásico escaño que adornaba la cocina, amoroso refugio de deudos y amigos en las largas y frías noches invernales, no puede ser comparado con el moderno diván ni con la coquetona marquesita. Toda comparación sería odiosa, porque aquello era infinitamente mejor que esto.

Las colgaduras, que no encontraban antes un hueco sino en los palacios de los magnates, se han colado hoy de rondón hasta en las salas de los obreros. Y las gentes ignoran, en su mayoría, que esas telas colgadas ante puertas, ventanas y balcones, son un perpetuo recogedor de microbios é insectos. Así, pues, si á la antigua casa rural, tan sana, tan alegre, tan venerable en su sencillez, la hemos engalanado con colgajos, también es cierto que la hemos robado higiene, y mucha causa de ese continuo penetrar de la tisis hasta en las aldeas más salubres, se debe á que la higiene de puertas adentro ha variado en todas las casas.

Se ha procurado hacer ostentación más que mejorar el mobiliario, y en cambio de ese derroche de orgullo tristemente espoliador del bolsillo labriego, hemos perdido la higiene que imponían aquellas sobriedades de antaño, siendo hoy casi desconocida la que se refiere al mobiliario.

No os parece, por ejemplo, que es triste y bien triste hallar un artístico tocador con profusión de espejos, grifos, cubetas, pomos, jaboneras, etc., y no encontrar una mala tina suficiente-

mente limpia, para baño? En lo antiguo, es cierto, no se conocía toda la bondad del baño, pero hoy, que se conoce y se pregona por todas partes, no es disculpable que en la casa bien acomodada no figure el baño con tanta ó mayor preferencia que el lavabo artificial.

Cierto es, por otra parte, que los muebles bellos producen alegría, sobre todo satisfacción de poseerles. También lo es que algunos, aunque se llamen de puro lujo pueden ser grandes estirpadores de la melancolía, el piano: entre otros. Pero, díganme ustedes, ¿que utilidad puede reportar un piano, como yo le he visto, colocado en una sala casi deshabitada, cuando nadie en la casa sabe tocarle? El mueble siempre cerrado, en un ambiente de frialdad, de abandono, que acaba por convertirle en una carcaca. Los dueños siempre presumiendo de aquel instrumento, que ni siquiera se atreven á abrir porque no se desafina. ¿Es esto práctico? ¿Por qué?

Estamos á cien leguas de pensar que en el hogar rural no quepan estos excesos de mueblaje, pero igualmente entendemos, que en ese hogar es donde ha de ser más necesario el uso de lo útil con preferencia al uso de lo bueno.

Y lo vamos á demostrar, si el lector tiene la paciencia de continuar dedicándonos su atención.

DARÍO VELA

El pan casero

El creciente desarrollo de todas las industrias ha llevado también á las poblaciones rurales la moderna costumbre de fabricar el pan colectivo en vez de amasar y cocer el necesario en cada casa como era de rigor en tiempos no lejanos.

El sistema podrá ser más descansado para las familias rurales y aun más conveniente para la difusión del industrialismo, pues de este modo la fabricación de pan se introduce en todas partes y ocupa un mayor número de obreros; pero para los efectos de alimentación sana é higiene de las poblaciones agrícolas, le creemos totalmente inaceptable.

El labrador es quien mejor puede destinar á su alimentación trigos escogidos, resultándole la producción de harina y pan á precios más económicos. Además, el pan fabricado en la casa rural, es infinitamente mejor que el de producción industrial.

No es de olvidar que los labradores fabrican su pan con harina de todo trigo, es decir, que no apuran la molienda para extraer el más fino polvo, de cuya costumbre se deduce un hecho muy importante y es que el pan cocido en casa presenta una gran riqueza de glúten, su conservación es más factible y sus propiedades de correosidad y de pureza favorecen á la dentadura y al estómago. Es más fácilmente masticable y mejor digestible que el pan industrial.

Esta snele siempre llevar algún ingrediente nocivo para darle blancura, y aun cuando no le lleve, estando hecho con harinas de fabricación industrial, también éstas ya llevan en sí una depresión de aquellas buenas cualidades de la harina casera, porque la finura del producto solo se alcanza á costa de las propiedades alimenticias que contiene.

Recomendamos, por consiguiente, la confección del pan casero. Es más barato, porque suprime intermediarios; es más rico en sustancias alimenticias; es más higiénico para la dentadura y el estómago, y, en fin, es más puro y más fácil de conservarse hasta el punto de que muchas hogazas, guardadas

en buenas condiciones, apenas presentan endurecimiento á los siete días de cocidas.

Si se quiere además mejorar la calidad del pan casero, basta añadirle cierta cantidad de fécula de patata, que le da un gusto exquisito, una gran suavidad y un hermoso tinte amarillento que disimula mucho el color un tanto terroso de las harinas llamadas de todo trigo.

La cantidad de fécula que se mezcla con la harina, es á gusto del consumidor, variando entre cincuenta y doscientos gramos por cada kilo de harina. En América las granjas agrícolas emplean para la fabricación de pan dieciocho kilos de fécula de patata por cada cien de harina.

La fécula puede fabricarse así mismo en casa, á fin de evitar posibles falsificaciones y gasto excesivo. Basta para ello cocer las patatas, desleirlas en agua y dejar que por decantación se deposite la fécula en el fondo de la vasija. Algunos ni aun hacen esta decantación, sino que mezclan con la harina la patata, después de cocerla bien, al hacer la masa para el pan, trabajando luego ésta con todo esmero.

Este pan, así fabricado, es de una extraordinaria riqueza alimenticia y sumamente económico. Impone algún mayor trabajo, pero le reintegra con creces.

MARIANO S. GARCIA.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 28

Entre imperiales rebeldes

De Tánger se reciben los detalles del combate habido en Hyana entre las tropas imperiales y los rebeldes.

Las tropas leales han tenido seis muertos, muchos heridos y prisioneros.

Ante la situación grave en que se encontraba el jefe adicto al Sultán que mandaba la mehalla, se pidieron con urgencia refuerzos, que salieron inmediatamente por orden de Muley-Hafid.

Otra huelga

Comunican de Zaragoza que los obreros federados de construcción de edificios, se han declarado en huelga á causa de haber sido despedido uno de aquéllos.

Con el gobernador han conferenciado una Comisión de huelguistas y otra de contratistas, con el fin de llegar á un acuerdo.

El Muaza á Tánger

Anoche, en el expreso, salió con dirección á Cádiz, en donde embarcará en el «Numancia» con rumbo á Tánger, el embajador del Sultán, siendo despedido en la estación únicamente por el subsecretario del ministerio de Estado.

Ladrón de sellos

Un guardia de seguridad fué ayer tarde sorprendido robando sellos en un estanco de la Puerta del Sol.

El dependiente del estanco, se ocultó tras de una cortina cuando penetró el guardia observando que este cubría con un periódico la caja de los sellos y metiendo la mano

por debajo se apoderaba de aquellos.

Detenido el guardia se le encontraron 250 sellos entre 15 y 25 céntimos, calculándose que los extraídos se elevan á considerable cantidad.

Reclamación diplomática

El gobierno inglés ha formulado una reclamación diplomática como consecuencia de los sucesos ocurridos el domingo último en Durango (Bilbao) en virtud de cuya reclamación se pide sea indemnizado el aviador Gebbes, que resulta ser capitán de artillería del ejército británico.

La empresa del fomento de aviación en vista de la reclamación presentada ha procedido judicialmente contra varios bilbainos á quienes acusa de haber incendiado el cohetero y el aeroplano.

El Consejo

El celebrado ayer en el ministerio de Estado duró hasta las siete y cuarto dedicándose la mayor parte del tiempo al examen del presupuesto de Fomento, cuyo ministro hizo un detenido estudio comparativo de los presupuestos de cincuenta años hasta la fecha, exponiendo su criterio respecto á lo que debe figurar en el presupuesto ordinario y en uno extraordinario, creándose en el primero una nueva Dirección de Comercio y protección á la marina mercante.

Quedó terminado el estudio del presupuesto ordinario y en otro Consejo se tratará del extraordinario.

Se ocupó el Sr. Calbetón de su viaje á Cádiz y Jerez y como consecuencia de sus impresiones dió cuenta á sus compañeros de las medidas adoptadas.

El ministro de Gracia y Justicia al salir del Consejo entregó á los periodistas un resumen de los indultos concedidos por el Gobierno y que según la estadística lo han sido de la jurisdicción civil 1.967 y de la de Guerra 424, que con los que se hallan en tramitación llegarán á 2.500.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

TRISTES REVELACIONES

Ahora son voces oficiales las que denuncian ante el gobierno el horroroso atraso en que se encuentra la primera enseñanza de los ciudadanos españoles. Ahora son los encargados de inspeccionar las escuelas los que advierten al ministro la vergonzosa situación de la más importante de las funciones del Estado. No podrá, como otras veces, atribuirse la protesta contra tales desdichas y el requerimiento de inmediata reforma á móviles políticos ni á una romántica aspiración de irrealizables adelantamientos. Los inspectores de primera enseñanza, después de recorrer años y años las grandes y las pequeñas poblaciones, los pueblos ricos y las miserables aldeas, acuden al llamamiento de su jefe para comunicarle las más dolorosas referencias. De ellas puede deducirse que, prácticamente, la organización oficial de la primera enseñanza no existe aquí. Después que termine la Asamblea no habrá ya posibilidad de que los gobiernos, los partidos, todas las organizaciones sociales, todos los hombres de cultura y buena voluntad, abandonen un problema en el que está contenida la vida futura de la patria.

Afortunadísima y plausible ha sido esta iniciativa del señor conde de Romanones, por la que penetra la luz en el oscuro recinto y todos pueden ver adónde llega el olvido en que ha venido teniendo la educación del pueblo. Esta comparecencia de los inspectores de primera enseñanza, ante el ministro de

Instrucción pública, es mucho más eficaz que el viejo sistema de las Memorias, no siempre escritas con sinceridad y pocas veces leídas con atención. Los inspectores que ante el ministro dan cuenta del estado de las escuelas de sus provincias, nos comunican, con verdad y con vehemencia, los abusos, los escándalos, los crímenes—¡crímenes, sí!—de que son víctimas los niños, entregados á una apariencia de enseñanza, y de que son víctimas también los maestros, siervos del caciquismo, desprovistos de medios pedagógicos, sin sueldo suficiente para vivir. El cuadro es bochornoso y conviene que todos se fijen en sus negras tintas. Por eso nosotros damos á la relación de esta Asamblea el espacio mayor que nos es posible. Habrá otros temas periodísticos de mayor amenidad. No hay, no puede haber ninguno que le supere en importancia y transcendencia.

¡Los edificios!—Espanta oír á los inspectores. Todos coinciden en afirmar que la mayor parte de los locales de las escuelas no tienen condiciones de luz ni de ventilación. Uno de los inspectores ha dicho que, en un pueblo, de la provincia de su jurisdicción, se encontró con que la escuela se hallaba establecida en un local húmedo é infecto, estando los niños separados de un establo de vacas por una empalizada de madera de poco más de dos metros de alta.—En otra escuela vió que estaban los niños recibiendo enseñanza en un cuartucho, en uno de cuyos rincones había un cadáver: el de un misero vecino que había fallecido pocas horas antes y que tenía su albergue en el llamado establecimiento oficial de enseñanza. Y estos casos basta para que se forme idea de la realidad.

¡El caciquismo!—El celo de los inspectores se ve detenido por el odioso influjo del cacique, y los maestros no pueden elevar las quejas, que su buen propósito les dicta, porque sobre ellos pesa la amenaza del señor de horca y cuchillo.

¿Cómo no ha de ser España el país de los analfabetos? Hay que proceder rápidamente, hay que convertir la reforma de la enseñanza en un programa esencial, común á todos los partidos y en el que se gaste cuanto dinero sea preciso.

La ocasión es única. Va á reunirse un nuevo Parlamento, van á votarse nuevos presupuestos. Hay que llevar á ellos íntegramente esta cuestión que, para la patria española, puede sintetizarse en este dilema: Ser ó no ser.

CHACHARA

Volviendo al tema que ayer desarrollaba en mis versos, por ser de los temas todos el tema más predilecto, sugestivo, interesante, simpático y hasta nuevo; y siguiendo de Mencheta el pertinente consejo; hoy como ayer voy á hablaros de elecciones y de cuernos. En la sesión ordinaria de este ilustre Ayuntamiento, á quien para gloria nuestra conserve Dios mucho tiempo; el concejal que preside la comisión de Gobierno, después de exponer en forma, lisa y llana el desacuerdo en que se hallan, con motivo del programa de festejos que debe haber estas ferias, sus amados compañeros; nos demuestra, y la razón le sale hasta por los pelos, que con mil pesetas solo tiene para los impresos. Pero el caso es que, Arangüena y Alonso Bazón, pidiendo la palabra, nos afirman que allí no hay tales carneros ni tal desunión, que en todo se encuentran conformes e los, menos en la subvención que se le pide al concejo para dar una corrida de novillos. ¡Buena, buena! no hay que apurarse, caramba, que todo tiene remedio menos para que no den en la tumba nuestros huesos. No hay por qué solicitar del Municipio un dinero

que se debe de invertir en cosas de más provecho. El circo taurino tiene, como no ignorais, un dueño tan rico, tan generoso, tan amante de su pueblo que, para que este prospere, y por que no digan necios que le interesa tener el circo taurino abierto por una renta que él sabe tirarse á cada momento; yo aseguro que á la empresa no la cobrará ni un céntimo y dará dinero encima, porque es capaz de todo eso. Y hoy con mucho más motivo, pues aquí todos sabemos que á no ser yo, no hay hombre con redaños y con genio que en la próxima elección quiera disputarle un puesto donde le ven con disgusto, azules, blancos y negros... ¡Oh artículo veintinueve de una ley que nos han hecho el previsor don Antonio y unos cuantos caballeros para bien de los caciques y caciquillos funestos! Eres un niño precioso; yo te adoro, yo te sueño, yo te he de hacer un regalo, yo te he de hacer un obsequio. Te compraré unas mantillas, y un gorro, y un sonajero, y un faldón, y una capota con flores, cintas y flocos, cascabeles, abalorios, puntillas y otros excesos, para que con ellos vayas muy mojado, muy retrechero. ¡Ya verás qué canastilla! ¡de primísimo cartelo! ¡lo mejor y más hermoso que tengan en el comercio! Yo se lo entregaré á Abilio por que, me parece, creo que es aquí el más indicado de entre los paisanos nuestros, por lo que le favoreces, y en fin, por el parentesco que os une y que, la verdad, no deja de ser estrecho. Sí, nenín; se le dará á Abilio con el objeto de que él a tí te lo entregue, y lo hará ¡pues no ha de hacerlo!

LINO G. ANSÓTEGUI.

LOS JURADOS

Verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia

D. Dámaso Alonso Mínguez, de Quintanaluengos; D. Bernardo Ruiz Abad, de Aguilar de Campo; D. Juan Mediavilla Rojo, de Villacibio; D. Cándido Palomino Fernández, de Aguilar de Campo; D. Celestino Macho Calvo, de Villafria; D. José Llorente Díez, de Verdeña; D. Ambrosio Pérez San Millán, de Cillamayor; D. Fernando Alonso Vilda, de Muda; D. Pablo Ruiz Cós, de Cábría; D. Eugenio Alonso Proaño, de Salinas; D. Demetrio García Díez, de Santibáñez de la Peña; D. Pablo Beceril Medrano, de Lavid de Ojeda; D. Pascual Fraile Ibáñez, de Ligüerzana; D. Manuel Quevedo González, de Barruelo; D. Nicasio Fernández Gutiérrez, de Revilla de Santibáñez; D. Ezequiel García Torres, de Aguilar de Campo; D. Federico Báscones Revilla, de Resoba; D. Alejandro Merino Martín, de Arbejal; D. Genaro Sierra Revilla, de Valberzoso, y D. Francisco Lores Moreno, de Ventanilla.

Capacidades

D. Santiago Calvo Fuentes, de Micieces; D. Faustino Fernández Fernández, de Payo de Ojeda; D. Andrés Martín García, de Tarilonte; D. Antonio Vélez Blanco, de Lores; D. Julián Cuevas Fernández, de San Cebrián de Muda; D. Agustín Fernández Moreno, de Resoba; D. Juan Revuelta Ortíz, de Cervera; D. Cipriano García Ruiz, de Cenera; D. Angel Doce Pérez, de Perazancas; D. Adolfo Mediavilla Olea, de Valles; D. Angel González Rivero, de Camasobres; D. Faustino García

Martín, de Olleros; D. Agustín Martín Nieto, de Santibáñez de Resoba; don Mariano Arto y Arto, de Muda; don Florentín Meneses Mediavilla, de Beceril del Carpio; D. Juan Ruiz Cubiello, de Perazancas.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Perfecto Pollos Pérez, D. Juliá Ruipérez Gallego, D. Florentín Malumbres Francés y D. Federico García Sahagún, de Palencia.

Capacidades

D. Carlos Ocho Elguea y D. Martín Rodríguez Montes, de Palencia.

Los anteriores jurados comparecerán ante esta Audiencia provincial y sus sesiones, instalada en la planta baja del Palacio Consistorial, á las nueve de la mañana de los días 23 y 24 y siguientes del mes de Mayo venidero, para conocer de las causas que se siguen contra Paula García García y Claudio Val San Millán por robo é incendio respectivamente.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE PALENCIA

Los alumnos que en el mes de Junio próximo deseen dar validez académica á los estudios que hayan hecho privadamente, deberán formalizar sus matrículas durante el mes de Mayo y horas de 10 á 13, á cuyo fin dirigirán sus instancias al señor Director de este Instituto, exponiendo en ellas con claridad, nombres y apellidos, naturaleza, edad y asignaturas en que desee matricularse, los pagos se efectuarán al mismo tiempo de la presentación de las solicitudes, consistente en diez pesetas en papel de pagos al Estado, 450 pesetas en metálico por derechos de examen y formación de expediente por asignatura y los sellos móviles de 10 céntimos correspondientes á las mismas, mas dos para las inscripciones. Además presentarán certificado médico de hallarse vacunado ó revacunado.

Los que hayan hecho estudios en otros Establecimientos cuidarán de que manden á esta Secretaría certificación académica oficial, sin cuyo requisito no se les admitirá la matrícula.

Los que hayan de sufrir examen de ingreso acompañarán con su instancia escrita de su puño y letra certificado de nacimiento del Registro Civil, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos y un timbre móvil de 10 céntimos.

Los alumnos que deseen seguir la carrera del Magisterio elemental, quedarán sujetos á estas mismas disposiciones, y los pagos que han de efectuar son de 25 pesetas en papel de pagos al Estado por grupo ó parte de él y siete pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de examen y formación de expediente, más los sellos móviles correspondientes á las asignaturas. Palencia 27 de Abril de 1910.

EXPOSICIÓN CANINA

Desde el 18 al 27 de Mayo próximo, y organizada por la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, se verificará en esta corte una Exposición canina.

Patrocina el certamen el Ayuntamiento de Madrid, que da un premio de 500 pesetas y cede para su celebración la parte del Parque de Madrid contigua al lado derecho de la puerta de la Independencia.

El propósito de los organizadores de este concurso es estimular á la conservación y afinamiento de algunas razas caninas que van decayendo ó próximas á extinguirse, y que, importadas por ingleses y alemanes, nos venden luego los ejemplares á precios elevadísimos. Así sucede, por ejemplo, con algunas variedades de los perros destinados á la caza.

Un Jurado competente é imparcial examinará la pureza de los ejemplares que se presenten para discernir, con arreglo á su mérito, medallas de primera, segunda ó tercera clase, con sus correspondientes diplomas.

Habrán también premios en dinero y objetos de arte concedidos por el rey, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, el marqués de Villaviciosa de Asturias, los condes de la Encina y

Romanones, los comerciantes de armas D. Manuel Pardo y D. Eduardo Schliug y otros particulares y Asociaciones, aficionados y protectores de la raza canina.

La Exposición constituirá tres grupos: primero, perros de caza; segundo, perros de lujo, y tercero, perros de guardería.

Se ha fijado el día 5 de Mayo próximo como último día para admitir las inscripciones, que podrán hacerse en la Secretaría de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España, Bolsa, 10, segundo.

DE CUBA

Dicen de la Habana con fecha 10 del corriente:

Viene la prensa diciendo que la vida del obrero es muy cara en esta capital, no sólo por el alto precio que tienen las viviendas, sino por los precios que tienen los víveres, pero no señala remedio al mal, porque ni los altos precios que tienen las viviendas es posible bajarlos con el costo que la fabricación tiene, ni el costo de la alimentación se puede disminuir, obedeciendo la carestía de los artículos al precio que tienen en los mercados de que proceden, á no ser el vino, el café y algún otro artículo encarecido por los elevados derechos que paga para llegar al consumo.

Hace falta la ayuda de los cultivos menores, que podrían con sus productos baratos, aliviar algo el presupuesto diario de la familia obrera; pero no se ve manera de crear la vida agrícola para la familia pobre.

Al finalizar el mes de marzo habían llegado á los puertos de embarque un millón noventa mil y pico de toneladas de azúcar, viéndose en la decadencia de los arribos diarios, la importancia que la disminución de fruto tiene por consecuencia de la gran sequía y de no poder molerse la caña de primavera con el resultado debido.

El precio aunque alto, no responde á lo que arroja la cotización del mercado inglés, y esto trae disgustados á hacendados y colonos, que quieren esperar tipos mejores.

La cosecha de tabaco no será tan pequeña como se había creído, puesto que se ha establecido mucho regadío en Vuelta Abajo, y todo el que regó tiene cosecha. Por las Villas es donde el resultado ha sido muy inferior á lo que se esperaba.

Los precios para Vuelta Abajo y Partidos son buenos ya, y serán mejores cuando las ventas puedan hacerse de lleno.

Por telegrafo

Segunda conferencia

MADRID 28

Más del Consejo

Otro de los asuntos que trataron ayer los ministros en el Consejo fué el de la reconstitución de la artillería de plaza y sitio, adquiriéndose las piezas en el extranjero, dándose el derecho de fabricarlas.

El importe de tres millones de pesetas en que se calculan estos gastos figurará en un presupuesto extraordinario de Guerra que llevará á las Cortes el general Aznar.

Merino y la emigración

Pasadas las elecciones el ministro de la Gobernación conde de Sagasta, se ocupará de la emigración reglamentándola y procurando higienizar el pasaje haciendo que el obrero llegue en buenas condiciones al punto que se dirija; además procurará que los emigrantes puedan regresar á España cuando los convenga, evitando así queden desamparados en extraña tierra.

Escritor fallecido

Dicen de Barcelona que ha fallecido en aquella ciudad el notable escritor Falcato.

De Melilla

Comunican de dicha plaza que los generales Marina y del Real han visitado nuestras posiciones avanzadas.

Los moros que han regresado á Melilla lo hacen encantados de España ponderando nuestro poder.

La línea española á Nador sigue adelantando rápidamente.

De Alhucemas

Las noticias que se reciben acerca del incidente allí ocurrido, dicen que hallándose merendando unos excursionistas sonaron varios disparos.

Los moros leales al oír las detonaciones próximas al lugar donde se celebraba la merienda se dirigieron en averiguación del origen de los disparos viendo que un moro se ocultaba entre unas rocas, al cual persiguieron consiguiendo detenerle.

El autor de esta agresión pertenece á los Beniurriagas, cuya cábila pide sea castigado severamente.

Moros en Barcelona

Los que se encuentran visitando dicha capital catalana, estuvieron anoche presenciando una función en el teatro Tivoli.

El lunes se proponen regresar á Marruecos.

Canalejas á Barcelona

El gobernador de la ciudad condal ha dicho que, pasadas las elecciones, llegará el Sr. Canalejas.

NOTICIAS

Con verdadera satisfacción hemos visto que se ha variado la línea del encintado en el trayecto comprendido desde la calle de San Juan á la primera B-c-p-aze, que es el trozo que ha de continuarse en la reforma del actual pavimento, sustituyéndole por el de asfalto.

La reforma de la línea quedará reducida á empalmar con el trozo de asfalto que hay ya en dicha Bocaplaza y con ello desaparecerá el aspecto feísimo de que nos ocupábamos ayer y la vialidad no ofrecerá los peligros á que hubiera dado origen el que la acera hubiera salido al centro de la calle.

Felicitemos al Ayuntamiento por su decisión que ha venido á satisfacer los anhelos del público que insistentemente señalaba la necesidad de que se reformase la línea trazada.

Nos ruega la comisión encargada de organizar el banquete en honor á nuestro amigo el bizarro coronel D. Joaquín Martínez, recordemos que pasado mañana es el último día que se admiten adhesiones para aquel acto en el Hotel Continental, debiendo por tanto las personas que deseen inscribirse, y aún no lo hayan hecho, lo verifiquen entre mañana y pasado para que la Comisión pueda conocer en definitivo, el número de los que han de asistir y proceder á ultimar los detalles y fijar el día y hora en que ha de celebrarse.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia para el día 18 del próximo Mayo la enagenación en pública subasta de las minas siguientes: Porvenir, Asunción, San José Celasán, San José, María, Marinea que radican en Celada de Robledo; Robles en Cervera de Río Pisuerga; Colón y Senen en Redondo, Cascanlano en San Salvador de Cantanaga y Luiseta en Barruelo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Delegación de Hacienda.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada la vista en juicio oral y público de una causa criminal, incoada en el Juzgado de Instrucción de esta capital y seguida contra los vecinos de Torremormojón, Gregorio Abril Hoces, Florencio Aguado Villalba, Juan Aguado

Villalba, Basilio Aguado Blanco, Hilario Blanco Aguado y Teodoro Blanco Sánchez, por varios delitos complejos de disparos de armas cortas de fuego y lesiones graves, otros de lesiones graves y menos graves y varias faltas de lesiones leves.

Está encargado de la defensa de los procesados Gregorio, Florencio y Juan, el notable jurista D. Gerardo Martínez Arto, y de su representación el procurador D. Nicasio Baquero Fernández.

Defenderá á los también encausados Basilio é Hilario, el elocuente retrado D. Teodoro García Caspo, representándoles el procurador D. Emilio Franco Valdeolmillos.

La defensa del Teodoro, al distinguido abogado D. Juan Díaz-Caneja y al procurador D. Juan Melgar Casado.

Los Ayuntamientos de Gozón, Aguilar de Campo, Villamuriel de Cerrato, Monzón, Terradillos, Hontoria de Cerrato y Villalaco han remitido al Gobierno civil las listas de individuos de ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores.

En Ampudia tendrá lugar el día 14 del próximo Mayo la enagenación en pública subasta, por tercera vez por haber resultado desiertas las dos últimas celebradas, de la Panera y demás efectos pertenecientes al Pósito de dicha villa.

Siguen recibiendo en el Gobierno civil comunicaciones de los alcaldes referentes á la formación de los apéndices para amillaramientos.

Hoy lo han efectuado, Alba de los Cardaños, Villatoquite, Marciño y Becerril del Carpio.

Los batallones del Príncipe

A las once y cuarto de esta noche saldrá de Madrid el primer tren que conduce las fuerzas del regimiento del Príncipe que de regreso de Melilla se dirigen á Oviedo.

Por la estación de esta Capital pasarán las fuerzas mañana entre doce y una de la tarde.

Otro tren pasará el sábado, deteniéndose en nuestra estación desde las tres y media á las cinco y cuarto de la tarde, durante cuyo tiempo se dará el rancho á la tropa.

Suponemos que las autoridades saldrán á saludar á los valientes soldados que han defendido en el Rif nuestra gloriosa bandera.

Procedente de las mejores fotografías del extranjero, ha llegado á esta capital un notable artista retrador, el cual ha sido contratado por el dueño de la Fotografía Artística, establecida en la Avenida del General Amor, 3, con objeto de perfeccionarse en aquella clase de adelantos ya que su galería es la que cuenta con el favor del público, por los acabados trabajos que en ella se hacen.

«El testamento de un conspirador», por Ortega y Frías. Léase en «La Novela de Ahora». 40 céntimos.

La *Gaceta* publica hoy el nombramiento de D. Rafael Vallester y Castell para la cátedra de Geografía é Historia de este Instituto, en virtud de las oposiciones últimamente aprobadas.

También publica el de nuestro paisano y amigo D. Eloy Rico y Rodríguez, para igual cátedra en el Instituto de Huelva.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á D. Silverio Pardo, quien se ha visto favorecido varias veces con el primer premio de la lotería, y en la actualidad ha montado una importantísima fábrica de Galletas y Bizcochos en Valladolid, que gira bajo la razón social de «Pardo y La Fuente», cuyos productos se ven muy solicitados en esta plaza por su bondad y especiales condiciones de venta.

Le felicitamos y que le siga favoreciendo la suerte.

Ayer tarde regresó en el rápido procedente de Madrid, nuestro cariñoso amigo D. Angel Alonso Quiroga, quien como saben nuestros lectores ha sido

nombrado Director de este Instituto, de cuyo cargo ha tomado posesión en la mañana de hoy.

Agradecemos al Sr. Alonso Quiroga los ofrecimientos que nos ha hecho en cuanto tiene relación con el puesto con que ha sido honrado y ya sabe tan cariñoso amigo que nuestras columnas las tiene á su disposición para todo lo que tenga relación con la enseñanza del Centro que dirige.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento para pago de la Caja de Depósitos importante 887,41 pesetas.

A los señores accionistas de la «Sociedad Editorial de España» se les participa, que desde mañana podrán cobrar el dividendo ordinario correspondiente al mes de Marzo de pesetas 4,50 por cada acción de 1.000 pesetas sobre las 82 existentes en esta Capital, en igual forma que en los meses anteriores.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la convocatoria para cubrir por oposición 40 plazas de médicos-alumnos de la Academia médico-militar á los doctores ó licenciados en medicina ó cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programas aprobados por real orden de 26 de Noviembre de 1906.

Los ejercicios de oposición se verificarán en esta corte y en el local de la Academia, calle de Altamirano, número 33, y darán principio el 1.º de Septiembre del año actual.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Antonia Cuadrado Gallego, 2 años, corral de las Malvas, 8.—Irene Mancho Montoya, 26 meses, Mayor Antigua, 144.—Eustasio Pando Rubio, casado, 57 años, Mayor Antigua, 5.

Nacimientos.—María Silva García, hija de José y Trinidad, Plazuela de Cervantes, 6.—Torio López Andrés hijo de Dionisio y María, Huertas de Pombo.

GRANDES VIVEROS
— DE —
Vides Americanas

INJERTOS
superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 100 á 130 pesetas millar.

BARBADOS
de 1.ª clase, desde 25 á 40 pesetas

ESTACAS INJERTABLES
desde 12 á 20 pesetas.

ESTAQUILLAS PARA VIVERO
de 5 á 12 pesetas.

Todas las plantas francas de embalajes.

DIRIGIRSE Á
D. Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (LEÓN)
ó á su representante en Palencia
Don José Gallego Ruipérez

A las Señoras

En la elegante y acreditada Sombrería de la calle Mayor pral., número 106, entresuelo, se ofrecen los últimos modelos de sombreros para señoritas y niñas, adquiridos en las más importantes casas de París.

Hay abundante surtido en sombreros de diario ó de viaje; se venden formas y adornos para los mismos, se les modifica y se rizan plumas. Todo á precios económicos.

Mayor principal, número 106, entresuelo. Palencia.

SE VENDE

Una sillería y varios muebles. Informarán, Carnicerías, 24, principal.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriuevo, 2

UNA CONSULTA CIENTIFICA

¿Qué hacer cuando se experimentan vértigos, palpitaciones de corazón, zumbidos de oídos, jaquecas, neuralgias, desarreglos de la vista y oído? Tonificarse y regeenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles, contra la debilidad general y la endeblez.

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE — Droguería, Mayor, 52.

Piedras para afilar
Ferretería de Guzmán
Palencia

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Luis R. Alonso.
Fotografía Artística
Avenida del General Amor, 3.

MERCADOS

Palencia, 28.—El campo se muestra con buen aspecto, aunque no del todo, pues llevamos dos días que ha refrescado la temperatura, lo que más bien perjudicará que otra cosa. El cielo tiende á encapotarse de nuevo, y sería una lástima que volviese á llover, pues las plantas necesitan mucho calor.

La siembra de primavera se lleva á efecto con mucha actividad, pues vá bastante retrasada.

Las viñas brotan bastante bien. Hoy ha amanecido el día con nubes y sopla viento ligero y fresco.

Los precios continúan firmes pagándose la fanega de trigo á 48'50 reales, la de centeno á 30, la de cebada á 22 y la de avena á 16.

Valladolid, 27.—Sigue ofreciendo la plaza trigo á 50'50 y Rioseco á 49'75. Piden aquí por el centeno á 32'50 y de Peñafiel á 31.

El precio de la oferta de cebada es 25 reales y los compradores solo pagan á 24. Las ofertas de avena son á 17'50.

Rioseco, 27.—Sin entradas el mercado de hoy, siendo el precio nominal á 48'50 y 49 reales; ofertas á 49'75, tendencia floja.

Arévalo, 27.—En partidas se han vendido 900 fanegas trigo de renta á 50'50 reales una. Exportación 4 vagones para Madrid y 6 para Barcelona. Se cotiza: trigo superior á 50 reales fanega, corriente 49'50, centeno 32, cebada 26, algarobas 27. Entraron 700 fanegas de trigo. Tiempo bueno, y tendencia firme.

Barcelona, 27.—Se ha vendido trigo de Pedrosa superior á 49'50; Cáceres á 49'25; Sanchidrián á 50. Llegaron 29 vagones trigo, 2 harina y 1 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino

En San Pablo da principio un solemne Triduo en honor del Beato Capillas. A las siete de la mañana, Misa de Comunión para las Asociaciones establecidas en San Pablo y devotos del Beato Capillas, con ejercicios del Triduo. A las ocho y media Misa Conventual solemnemente cantada. A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, cánticos sermón que predicará el Sr. D. Domingo Martín, Terciario Dominicano, terminándose con la Reserva. Se gana Indulgencia plenaria cualquiera de los tres días.

Por telegrafo

Tercera conferencia

MADRID 28

Consejo en Palacio

El celebrado hoy bajo la presidencia del rey ha durado media hora, firmándose á su terminación varios decretos de Guerra.

Otros Consejos

Mañana, después de la recepción diplomática, se reunirán los ministros en el ministerio de Estado para cambiar impresiones, no pudiendo tratarse de presupuestos hasta el sábado por tener que marchar á Cádiz el ministro de Marina acompañando á la infanta Isabel.

Pedición equivocada

Un grupo de obreros en actitud muy correcta ha visitado al conde de Romanones para pedirle trabajo creyendo que era ministro de Fomento.

Imposición de cruces

El Sr. Canalejas asistirá hoy al Ateneo para imponer las cruces á catorce médicos que prestaron sus servicios en la campaña de Melilla.

Felicitación á las tropas

El presidente del Consejo ha dirigido una cariñosa felicitación al general Brualla y las tropas del regimiento del Príncipe al pisar la península.

Esperando notas

El Gobierno espera recibir en breve la respuesta del Vaticano á las últimas notas que se le han enviado, así como el resultado de la conferencia que nuestro embajador Sr. Ojeda ha celebrado con S. S. y el Sr. Merry del Val.

En pró de Montero Ríos

Dicen de Santiago que se ha reunido aquel Ayuntamiento para protestar del acuerdo del Claustro censurando al Sr. Montero Ríos, de quien se recordaron los grandes beneficios que se le deben.

Las elecciones

Siguen llegando á Gobernación multitud de reclamaciones electorales.

En dicho ministerio créese que no llegarán á una decena los casos en que tenga aplicación el artículo 29, y que del 25 no se dará ni uno solo.

Niño abrasado

En Pamplona mientras una mujer rezaba el rosario dejando á su hijo de corta edad solo en la casa, murió abrasado.

Huelga solucionada

De Las Palmas comunican que ha quedado solucionada la huelga, siendo muchos los barcos que en el muelle esperaban cargar.

ARMERIA
ANTONINO GONZALEZ
VENTA DE BOMBOCOS
Burgos, 28

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiéndose con el

Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pidanse prospectos).

LEON ORNSTEIN

Apartado, 325 MADRID Mariana Pineda, 5.

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc.

Toda clase de material para líneas:

Aisladores de baja y alta tensión, soportes, polemillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medida, etc.

Grandes existencias de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas:

Arañas, brazos, florones, cristalería, hilos, cables y flexibles, portalámparas, interruptores, cortacircuitos, lámparas, etc.

Materiales para instalaciones de timbres, telefonía y pararrayos.

Garantizamos la buena calidad de todos nuestros artículos.

PRESUPUESTOS, CATALOGOS Y TARIFAS

SE REMITEN A TODAS LAS CENTRALES Y CASAS QUE SE DEDICAN A LA REVENTA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, pts. 220 y 1 de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, núm. 6 bajo. - SANTANDER

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL

y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Aranguena y Ugalde

y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS

y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Incorporado á la Clínica del Doctor Moura de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

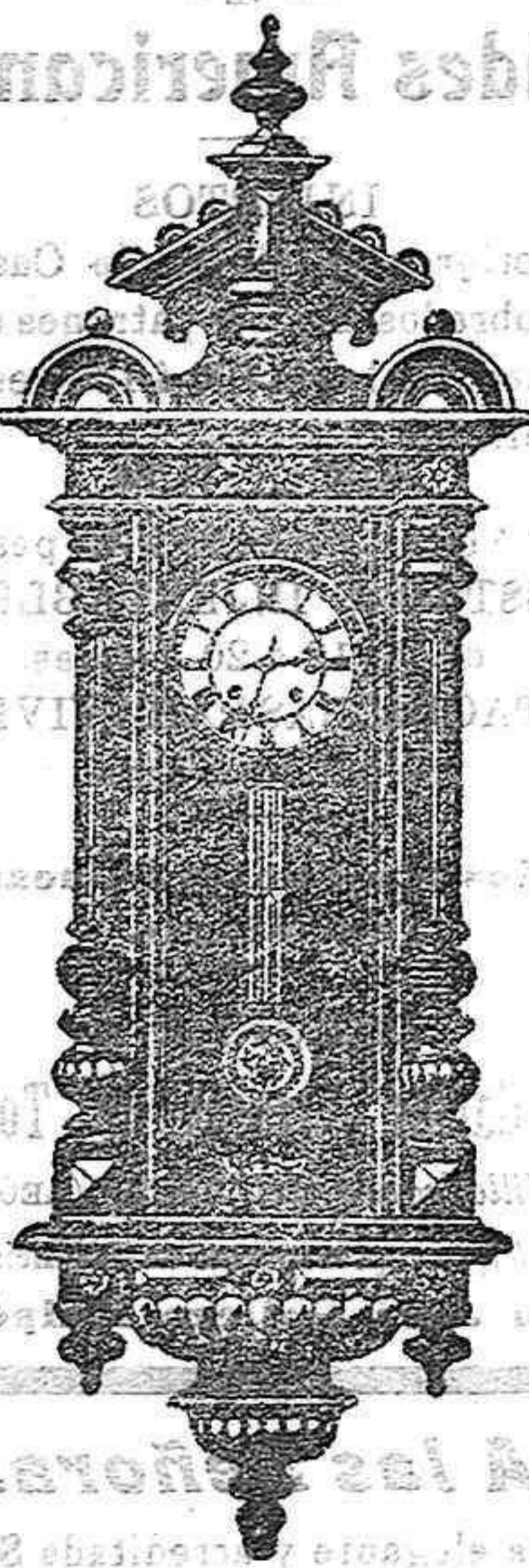
Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.

Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE Mayor pral, 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Perro

Quien tuviese en su poder un cauallo, color plomo y pintas color café, con su collar, que ha desaparecido el día 23 del actual, se agradecerá de aviso en el Parador Villa-Concha.

CASA

Para terminar testamentaria, se vende de los herederos de D. Juan Gallón, sita en la carretera de Valladolid, Fábrica de Cerinillas, frente á la ermita de Roque-amador; informará en la misma.

Piano

De verdadera ocasión, se vende uno en buen estado y marca acreditada, Gil de Fuentes, 7.

Serret

Se vende una, nogal, casi nueva. Del precio y condiciones, informará Mayor pral, 34 y 36, portería.

Se necesita

Un oficial de carretería que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse á Leoncio Orejas, en Cavico de la Torre.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en cirugía mayor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñas, etc. También se puede cortar.

RECORDATORIO

Equina de defunción. Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

Equina de defunción

Se sirven por correo ó personalmente en el interior de la provincia. Para la capital no sirven á la hora.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.